

26 JUN 2019



## HECHO ESENCIAL

### INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A. Inscripción Registro de Valores N° 912

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que con esta fecha el accionista Suez Inversiones Aguas del Gran Santiago Limitada, accionista titular de más de un 10% del capital suscrito y pagado de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., solicitó al directorio de ésta última, que de conformidad con lo dispuesto en numeral 3) del artículo 58 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cite a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse dentro de los próximos 30 días, a fin que en ella se proceda a la revocación del actual directorio de la Compañía y a la designación de un nuevo directorio por un período estatutario. Todo, en atención a cambios organizacionales que han tenido lugar en las sociedades matrices del Grupo Suez, así como en el hecho de que existen en la Sociedad cargos vacantes de directores suplentes que resulta conveniente designar.

En consideración a lo anterior, el Directorio ha acordado en su sesión celebrada el día de hoy, convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 24 de julio a las 15 horas, a celebrarse en Avenida Presidente Balmaceda 1398, piso 10.

Saluda atentamente a usted,

Laureano Cano Iniesta  
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Feller & Rate Ltda. ,Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- Directores IAM